



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

1.	NUMERO PERMISO 17340	FECHA 06 NOV 2015
2.	SOLICITUD N° 464	FECHA 03-07-2015

3.	SE CONCEDE PERMISO DE ALTERACION Y AMPLIACION		EXPEDIENTE N° 25.536
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
4.	CALLE O CAMINO CODPA	NUMERO 2515	ROL DE AVALUO 1055-4
5.	SITIO 9	MANZANA K	LOTEO SAN JOSE
6.	INSC. A FOJAS 2980	NUMERO 2421	ANO 2013
			CBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	APELLIDO PATERNO GIOVANA LIMACHE LARROCHA	APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO 12.435.454-4
8.	REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2 200,00	
10.	DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2	
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 175,45	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 243,26	SUPERFICIE SUBTERRANEO
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	VIVIENDA	47,43	1	VIVIENDA	D-3	\$ 165.374	\$ 7.843.689
14	AMPLIACION	128,02	1			\$ 165.374	\$ 21.171.179
15	ALTERACION						\$ 330.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	175,45					\$ 29.344.868

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de 175,45 m2, en propiedad ubicada en Codpa N° 2515, población San José, Arica, destinada a vivienda en dos pisos, Rol 1055-4.

- La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes: PE N° 75 del 23/09/1969, PE N° 11 del 22/01/1970 y RF N° 37 del 23/01/1970 con una superficie autorizada de 67,81 m2.

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto y constan de:

- Retiro e instalación de tabiquería.
- Abertura de vano.

La Ampliación de 175,45 m2 consiste en:

Primer piso 47,43 m2: acceso y baño 3.

Segundo piso 128,02 m2: 3 dormitorios, 2 baños y walking closet.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 243,26 m2 con destino vivienda en dos pisos en una propiedad que cuenta con 200,00 m2 total de terreno. Compuesto por:

Primer piso 115,24 m2: antejardín, acceso, living comedor, comedor diario, cocina, baño 3, dormitorio, oficina, patio trasero y patio de servicio.

Segundo piso 128,02 m2: 3 dormitorios, 2 baños y walking closet.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto:

Sr. Álvaro Fritz Cáceres.

Constructor:

A definir.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la recepción final de este permiso de construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el certificado de informe previos.

- Este permiso se otorga en virtud a lo declarado en solicitud FJ 2980 N° 2421 año 2013 inscrito en el C.B.R. de Arica.

- Debe dar cumplimiento a los art. n° 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la OGUC.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4383205 de fecha 26/10/2015 por un valor de \$ 438.523.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	67,81	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	175,45	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	243,26	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 29.014.868
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 435.223
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 330.000
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 3.300
DERECHOS A PAGAR	\$ 438.523



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES